

Soberanía sin parné

Tiempo de lectura: 4 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Mar, 14/03/2023 - 07:23

Hace tiempo, tanto que no quiero recordar la fecha, me la pasaba cantando la estrofa de la vieja canción que dice “a mi te quisiste dá por un puñao de parné”. Mi mamá me mandaba a callar por algo que supe, años después, se refería a la entrega de una mujer por dinero. Chávez y Maduro se entregaron sin chistar a la semidiosa Soberanía. Tenían parné y pensaron que duraría para siempre. Creyeron que había que crear infinidad de empresas del Estado, distribuir papas, insumos agrícolas, tener mayoría en empresas mixtas y expropiar sin compensación para, supuestamente, hacer poderoso al Leviatán descrito por Hobbes. Pero llegó la época de las vacas flacas. Cuando se tiene parné, se puede cometer la locura de expropiar incluso carritos de vendedores de chicha, por considerarlos estratégicos. Cuando el parné se agota, el concepto de soberanía debe aterrizar.

La actividad petrolera puede servir de ejemplo. Con los precios del petróleo con tendencia al alza, el sector político y todos los ciudadanos de a pie coincidimos en que era el momento de tomar las riendas de un producto estratégico que aseguraría nuestro desarrollo. Fue un proceso ejecutado en 1975 con amplio consenso nacional. A las 22 compañías expropiadas se les cancelaron mil cincuenta y cuatro millones de dólares, de los cuales solo 117 millones en efectivo y el resto en bonos a cinco años, aunque inicialmente hubo que acordar convenios de asistencia técnica y de comercialización. Aparentemente fue un buen negocio y, además, ya teníamos soberanía.

Pocos advirtieron que ahora el Estado debía realizar las inversiones para explorar, extraer y refinar ese petróleo, así como los gastos para mantener las numerosas y complejas instalaciones. Como había parné ese no era problema, a pesar de que sería a costa de reducir recursos para la educación, salud e infraestructura. Pero, como “había una ilusión de armonía”, como escribieron Naím y Piñero, todos seguimos contentos. Sucedió lo de la fábula de la cigarra (chicharra) y la hormiga, aunque no es cierto que las chicharras pasan su tiempo cantando en lugar de buscar su sustento. Algunas están hasta veinte años alimentándose bajo tierra.

Poco a poco se hizo evidente que las necesidades fiscales del Estado y las fluctuaciones de los precios limitaban a Pdvsa para aumentar la producción. Contra viento y marea, en la década de los 90 hubo que apelar a la inversión de compañías extranjeras, bajo las modalidades de asociaciones estratégicas con minoría accionaria de Pdvsa; Convenios Operativos y Convenios a Riesgo Compartido, en los que esas compañías aportaban las inversiones. Esa apertura fue exitosa y se llegó a producir casi un millón de barriles adicionales que de otra manera se hubiesen quedado en el subsuelo. Los rebeldes sin causa de la extrema izquierda se rasgaron las vestiduras.

Entre el comandante destructor Hugo Chávez, el guerrillero comandante (Fausto) Alí Rodríguez Araque y el hoy prófugo Rafael Ramírez Carreño pulverizaron Pdvsa y la inversión extranjera. Expulsaron a ExxonMobil y a ConocoPhillips, se salvó Chevron porque su representante era cercano a Chávez. Transformaron los Convenios Operativos en Empresas Mixtas con mayoría accionaria de Pdvsa. ¡Bravo, exclamaron, ahora somos más soberanos! Hoy, Conoco Phillips tiene una cuantiosa demanda contra Pdvsa por la expropiación y las más de 40 empresas mixtas creadas están paralizadas porque Pdvsa no aporta lo que le corresponde.

En reciente artículo, ciudadanos estudiosos del tema petrolero, pero con un claro sesgo ideológico, entre ellos el doctor Carlos Mendoza Potellá, quien fue director externo de Pdvsa cuando el conflicto de la meritocracia en abril 2002, objetan el nuevo contrato entre Pdvsa y Chevrón. Según ellos, “se renuncia a la conquista histórica de la soberanía del Estado y de la nación sobre el petróleo. Maduro violó la Constitución y la Ley Orgánica de Hidrocarburos”. También, objetan el acuerdo de entregar nuestro gas a Trinidad y Tobago, quien tiene la infraestructura para licuarlo y exportarlo.

Es cierto que Maduro violó la Constitución y la Ley de Hidrocarburos. Lo hace a diario. Está desesperado porque, aunque los precios del petróleo están altos, la producción está en el suelo. La ineptitud y el fanatismo pasan factura. Requiere parné para sostenerse y para su próxima campaña electoral. Por ello se vende como la bien pagá. Aspiramos que quienes asuman el poder en el 2024, o antes, modifiquen la Constitución y la Ley de Hidrocarburos, para hacer legalmente lo que es imprescindible. Una empresa petrolera del Estado era un botín demasiado apetecible para Chávez y lo será para los que vengan. Los petroleros que participamos en los paros del 2002 nunca tuvimos en mente la privatización de Pdvsa. Hoy la situación ha cambiado. Al menos quien esto escribe piensa que es

necesaria

Como(había) en botica:

Julio Borges declaró que fue un error darle a la oposición (G4) el manejo de activos en el exterior y que Citgo es una caja negra. En el primer caso, se deduce que entonces sería mucho menos conveniente que alguno del G4 maneje el país. Se metió un autogol. En cuanto a Citgo, sus resultados fueron consignados en la presidencia de la Asamblea Nacional, en la Procuraduría y Contraloría *ad hoc*, trimestralmente presenta cuentas públicas auditadas a los acreedores, la OFAC de Estados Unidos y el Department of Justice hacen seguimiento y los directivos de la empresa han respondido todas las preguntas de la Comisión de Manejo de Activos (CAPA) coordinado por Primero Justicia. Esto lo conoce Borges, pero prefirió mentir. Fue torpe y embustero.

Debemos presionar a la Contraloría General de la República para que notifique al CNE que venció la arbitrarria inhabilitación contra María Corina. También para que el TSJ sentencie que Juan Guaidó, Henrique Capriles y otros inhabilitados sin juicio alguno, puedan ser candidatos,

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

14/03/23

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)